

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I  
SECCIÓN

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.791

Sábado 2 de Marzo de 2024

Página 1 de 1

### Normas Generales

CVE 2461225

#### MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio Nacional de Aduanas / Dirección Nacional

#### MODIFICA EL COMPENDIO DE NORMAS ADUANERAS

##### (Extracto)

Mediante resolución exenta N° 732, de 23.02.2024, de la Directora Nacional de Aduanas, se reemplaza el "Recuadro origen, transporte y almacenaje", del "Anexo 1: Instrucciones para la importación de contenedores vacíos, que se encuentren en el país al amparo de un TATC o depositados en una zona primaria aduanera", del Apéndice VIII: Operadores de Contenedores, del Capítulo III del Compendio de Normas Aduaneras.

El texto íntegro de esta resolución se encuentra publicado en el sitio web del Servicio Nacional de Aduanas ([www.aduana.cl](#)).

La presente resolución comenzará a partir de la fecha de publicación en Diario Oficial.

Valparaíso, 23 de febrero de 2024.- Alejandra Arriaza Loeb, Directora Nacional de Aduanas.

CVE 2461225

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](#)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](#)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](#)